



**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-014-2025**

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las **13:00** horas del día **10 de junio del 2025**, reunidos en la Oficina de la dirección de obras públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **DICTAMEN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **AO-FAISM-MP049-014-2025**, referente a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE RUMBO AL RIO TANCUILIN EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE ZAPOTAL."**, con asistencia del representante del Área Requiriente, Presidente Municipal del Municipio de Pisaflores y el representante del Órgano Interno de Control.

Con fundamento en el Artículo 33 fracción III, 44 párrafo seis, 47, 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en los artículos 41 último párrafo, 42, 43 y 52 del Reglamento, así como del punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-014-2025**, a continuación, se tomaron los criterios siguientes acuerdo al art. 43 del RLOPSRMEH:

**I.-** Los criterios utilizados para la evaluación de la propuesta: Con fundamento a lo dispuesto a la constitución Política del estado de Hidalgo en art 108 de acuerdo al art. 44 LOSRM Y 41 Y 42 RLOPSRM y demás dispuestos en las bases.

**II.-** La reseña cronológica de los actos del procedimiento; Cabe destacar que los recursos financieros para la adjudicación y contratación de al obra de la presente invitación a adjudicación directa fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del estado de Hidalgo con Numero de Oficio: **HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-049-005 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2025**. Con cargo al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025.

**1.- Invitaciones:** Con fecha del día 28 de mayo del 2025 se emiten las invitaciones y bases a las empresas licitantes.

**2.- Visita al sitio de los trabajos:** se llevó a cabo el día 2 de junio del 2025 a las 9:00 horas, en el lugar de la obra levantando el acta correspondiente, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.

**3.- Junta de aclaraciones:** se celebró a las 12:00 horas del 2 de junio del 2025 en la oficina del presidente Municipal de Pisaflores, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.

**4.- Presentación y Apertura de Proposiciones:** se recibieron las proposiciones para si análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes, realizada por el área requiriente y su personal técnico, El Director de Obras Públicas el Ing. Marco Antonio García Montes y el Ing. Edgar Chavarría Martínez.

NO.	LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A. (LETRA)
1	JOSE ARMANDO ANGELES GUERRERO	90 DÍAS NATURALES	\$ 828,207.64	(OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 64/100 M.N.)
2	JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	90 DÍAS NATURALES	\$ 919,310.47	(NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 47/100 M.N.)
3	PABLO MARTINEZ MELO	90 DÍAS NATURALES	\$ 952,438.79	(NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N.)

DICTAMEN DE FALLO: **AO-FAISM-MP049-014-2025**, No DE OBRA: 2025/FAISM049014



**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-014-2025

**III.-** Las razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes;  
 De los licitantes invitados se detallan las razones siguientes:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	<b>JOSE ARMANDO ANGELES GUERRERO</b>	• SIN OBSERVACIONES
2	<b>JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL</b>	• CON OBSERVACIONES
3	<b>PABLO MARTINEZ MELO</b>	• CON OBSERVACIONES
LICITANTE: JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice:          Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos:          42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.          48 Fracción IV Cuando se propongan Importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
LICITANTE: PABLO MARTINEZ MELO		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice:          Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos:</p>



DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-014-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049014



**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-014-2025

	<p>42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, Individualmente o conformando la propuesta total.</p> <p>48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
--	--

**IV.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, por haber cumplido con los requerimientos exigidos;

Una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico-económicos, la Dirección de Obras Públicas, en representación por el C. Ing. Marco Antonio García Montes, resuelve y Dictamina lo siguiente:

CONCURSANTE	OBSERVACIONES
JOSE ARMANDO ANGELES GUERRERO	SIN OBSERVACIONES

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION**

Se selecciona al Licitante **JOSE ARMANDO ANGELES GUERRERO**, para realizar la obra de **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE RUMBO AL RIO TANCUILIN EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE ZAPOTAL.”**, por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de **\$ 828,207.64 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 64/100 M.N.)**.

**V.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas hayan sido desechadas, como resultado del análisis cualitativo de las mismas;

**Licitante 2: JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL**  
**Licitante 3: PABLO MARTINEZ MELO**

**VI.-** La relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos;

**Licitante 1: JOSE ARMANDO ANGELES GUERRERO**

**VII.-** La fecha y lugar de elaboración

Siendo las **13:55** horas del día **10 de junio del 2025** se da por concluida el presente dictamen, se notifica que el lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en

DICTAMEN DE FALLO: **AO-FAISM-MP049-014-2025**, No DE OBRA: 2025/FAISM049014





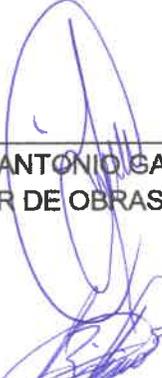
**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-014-2025**

las oficinas de la dirección de obras públicas para la firma del contrato correspondiente, el día **11 de junio de 2025 a las 09:00 horas.**

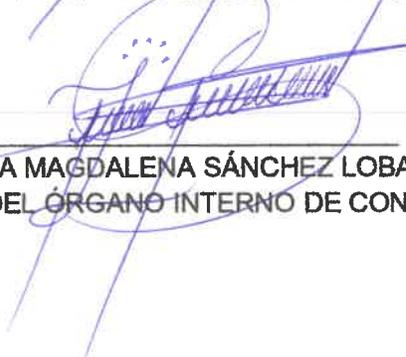
El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 90 (Noventa) días naturales comprendidos del 12 de junio de 2025 al 09 de septiembre de 2025.

**VIII.- Nombre, firma y cargo de los Servidores Públicos encargados de su elaboración y aprobación.**

**ASI LO ACORDO Y FIRMO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MARCO ANTONIO GARCÍA MONTES**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ LOBATÓN**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

